

## CONTENIDO

### Actas

- 3** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, efectuada el martes 22 de abril de 2025
  - 7** De la Comisión de Diversidad, relativa a la octava sesión ordinaria, realizada el martes 24 de junio de 2025
  - 9** De la Comisión de Educación, derivada de la octava reunión ordinaria, efectuada el miércoles 30 de julio de 2025
  - 18** De la Comisión de Radio y Televisión, correspondiente a la novena reunión ordinaria, del martes 26 de agosto del 2025
- ### Convocatorias
- 20** De la Comisión de Marina, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 16 de octubre, a las 11:30 horas
  - 20** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la novena reunión ordinaria, que se realizará el lunes 20 de octubre, a las 10:00 horas
  - 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el lunes 20 de octubre, a las 11:30 horas
  - 21** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el lunes 20 de octubre, a las 12:00 horas
  - 21** De la Comisión de Defensa Nacional, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 9:00 horas
  - 22** De la Comisión de Ganadería, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 21 de octubre, a las 9:30 horas
  - 22** De la Comisión de Igualdad de Género, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en formato semipresencial el martes 21 de octubre, a las 9:30 horas
  - 23** De la Comisión de Ganadería, a la novena reunión ordinaria, que se celebrará el martes 21 de octubre, a las 10:00 horas
  - 23** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de octubre, a las 10:00 horas
  - 24** De la Comisión de Deporte, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 16:00 horas

**Pase a la página 2**

- 24** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Turismo, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará en modalidad semipresencial el miércoles 22 de octubre, a las 9:00 horas
- 25** De la Comisión de Turismo, a la decimosegunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modo semipresencial el miércoles 22 de octubre, a las 9:15 horas
- 25** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la undécima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de octubre, a las 10:00 horas
- 26** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con el diputado Ernst Gödl, miembro del Consejo Nacional de Austria, acompañado por la excelentísima señora Elisabeth Kehrer, embajadora de Austria en México, y diputados migrantes, que tendrá lugar el miércoles 22 de octubre, a las 10:00 horas
- 26** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la undécima reunión, que se efectuará el miércoles 22 de octubre, a las 10:30 horas

### **Invitaciones**

- 26** De la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, a la exposición fotográfica *Así se ve el fracking: infraestructura, impactos y resistencias*, que permanecerá hasta el viernes 17 de octubre
- 27** De la Comisión de Juventud, al *Diálogo nacional con la sociedad civil en materia de jóvenes*, que se celebrará el lunes 20 de octubre, a las 12:00 horas
- 27** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la One-Sight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas
- 28** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a las 13:00 horas

## Actas

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025

A las 17:15 horas del día 22 del mes de abril de 2025, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, de la Cámara de Diputados, y en modalidad presencial, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, de conformidad con la convocatoria de fecha 15 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.
5. Presentación del reporte del programa “México te Abraza”, implementado en la frontera norte.
6. Intervención del maestro Jesús Manuel Salayandía Lara, titular del Bloque Empresarial Fronterizo.

Tema: Modelo Económico Fronterizo.

7. Intervención del doctor Alberto Montoya Martín del Campo, ex comisionado nacional de Mejora Regulatoria del Gobierno de México (Conamer).

Tema: Beneficios y Desventajas del T-MEC para México.

8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

### 1. Registro de asistencia inicial, final y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados y las diputadas: José Adalberto Vega Regalado, Alejandro Pérez Cuéllar, Petra Romero Gómez, Raúl Lozano Caballero, Luis Agustín Rodríguez Torres, Maribel Solache González, Evangelina Morena Guerra, Gilberto Herrera Solórzano y Roselia Suárez Montes de Oca.

En virtud de que se contó con la presencia de nueve integrantes, el presidente de la comisión, diputado Alejandro Pérez Cuéllar, dio por iniciada la reunión.

### 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la cuarta reunión ordinaria

Se sometió a consideración de la asamblea si es de aprobarse el orden del día posterior a su lectura por parte del secretario, diputado José Adalberto Vega Regalado, no habiendo quien haga uso de la palabra las y los integrantes de la comisión, se procede con la votación económica en los términos del acuerdo, resultando mayoría por la afirmativa.

### 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior

Se sometió a consideración de la asamblea si es de aprobarse la omisión de la lectura ya que ha sido distribuido a los correos de las y los integrantes, votando de manera económica, con los votos de la totalidad de la asamblea a favor. No habiendo quien haga uso de la palabra, se procede con la votación en los términos del acuerdo.

Registrando los votos de la siguiente forma. A favor: José Adalberto Vega Regalado, Alejandro Pérez Cuéllar, Petra Romero Gómez, Raúl Lozano Caballero, Luis Agustín Rodríguez Torres, Maribel Solache González, Evangelina Morena Guerra, Gilberto Herrera Solórzano y Roselia Suárez Montes De Oca.

En contra: cero. Abstenciones: cero.

### 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.

El presidente dio lectura al punto cuarto del orden del día, posteriormente el secretario sometió a votación la

dispensa de la lectura, resultando mayoría por la afirmativa en votación económica.

En virtud de que ningún integrante hizo uso de la palabra, el secretario sometió a votación la aprobación del primer informe semestral de actividades del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Registrando los votos de la siguiente forma. A favor: José Adalberto Vega Regalado, Alejandro Pérez Cuelar, Petra Romero Gómez, Raúl Lozano Caballero, Luis Agustín Rodríguez Torres, Maribel Solache González, Evangelina Morena Guerra, Gilberto Herrera Solórzano y Roselia Suárez Montes de Oca.

En contra: cero. Abstenciones: cero.

### **5. Presentación del reporte del programa “México te Abraza”, implementado en la frontera norte**

El presidente dio lectura al punto quinto del orden del día, sin ninguna participación, se procedió al siguiente punto del orden del día.

### **6. Intervención del maestro Jesús Manuel Salayandía Lara, titular del Bloque Empresarial Fronterizo**

#### **Tema: Modelo Económico Fronterizo**

El presidente dio lectura al punto sexto del orden del día, posteriormente dio lectura a la semblanza del maestro Jesús Manuel Salayandía Lara, titular del Bloque Empresarial Fronterizo (BEF), al término le cedió la palabra al mismo.

El maestro Salayandía inicia su intervención haciendo un llamado a la reflexión sobre el estado actual del modelo económico en la frontera norte. Señaló que esta zona, que durante décadas fue sinónimo de oportunidad, crecimiento económico y generación de empleos mediante el modelo maquilador, hoy enfrenta desafíos graves como la inseguridad, la desigualdad, la falta de servicios básicos, y un modelo económico que se ha estancado y no ha evolucionado con el paso del tiempo.

Entre los principales temas abordados, destacó la urgencia de diversificar la economía más allá del modelo maquilador. Propuso detonar nuevos sectores estra-

tégicos como la logística, el turismo, el sector médico, el comercio binacional, y el desarrollo de proveedurías locales.

Señaló también la pérdida reciente de más de 60,000 empleos en el sector maquilador y la consecuente caída de la derrama económica en la frontera, particularmente en ciudades como Ciudad Juárez. Consideró que, si no se generan las condiciones necesarias para la competitividad, la informalidad continuará creciendo y se agudizará la falta de servicios públicos, provocando un entorno de vulnerabilidad en las zonas populares y alejadas del centro económico.

Asimismo, subrayó las barreras regulatorias que enfrentan muchas empresas para operar legalmente en esquemas de comercio exterior, como los permisos IMEX, especialmente en sectores sensibles como el textil o el acero. Denunció que muchos de estos requisitos son herencia de malas prácticas del pasado, y que, en lugar de simplificar los procesos, se han burocratizado aún más, afectando principalmente a las pequeñas y medianas empresas.

El expositor también hizo referencia a la necesidad de conocer a profundidad el comportamiento económico binacional. Propuso realizar estudios específicos para medir cuánto gasta un ciudadano mexicano en Estados Unidos y viceversa, así como entender el impacto de servicios como la atención médica, odontológica, veterinaria, y otros rubros que se ofrecen a ambos lados de la frontera. Dijo que hay oportunidades claras para detonar inversión privada en áreas como el turismo, el sector médico, pero que para ello se necesita infraestructura, planeación y políticas públicas eficientes.

En cuanto a experiencias internacionales aplicables, el maestro Salayandía mencionó que países como Corea del Sur apostaron por la transferencia tecnológica como un mecanismo de desarrollo nacional, mientras que en México los decretos maquiladores, que originalmente contemplaban mecanismos para transferencia de conocimiento, nunca se han cumplido a cabalidad. En ese sentido, consideró que el país se ha quedado rezagado y continúa como una economía de ensamble sin valor agregado, lo cual limita su competitividad a largo plazo.

También compartió que, en respuesta a estas problemáticas, el Bloque Empresarial Fronterizo se constitu-

yó formalmente en Piedras Negras, Coahuila, como una plataforma de articulación entre empresarios de la región.

En la parte final de su intervención, Salayandía hizo un firme llamado a las y los diputados para establecer un cronograma de trabajo legislativo que permita dar seguimiento periódico a los temas abordados en la Comisión. Planteó la posibilidad de construir una agenda común que incluya iniciativas prioritarias como la Ley de Desarrollo de Proveedores y la Ley de Pronto Pago, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas locales y dinamizar la economía regional, brindando condiciones más justas y sostenibles para las Mipymes.

“Tenemos una gran oportunidad para hacer equipo entre el sector empresarial y el Congreso”, afirmó, exhortando a que los próximos dos años y cuatro meses de legislatura se conviertan en una etapa de trabajo estratégico para transformar la frontera en una región más competitiva, digna y sostenible.

El presidente agradeció la valiosa intervención del maestro Salayandía y reiteró el compromiso de la comisión de construir una agenda legislativa positiva, enfocada en impulsar políticas públicas con visión regional que fortalezcan la economía de la frontera norte y el bienestar de sus habitantes.

## **7. Intervención del doctor Alberto Montoya Martín del Campo, ex comisionado nacional de Mejora Regulatoria del Gobierno de México.**

### **Tema: Beneficios y Desventajas del T-MEC para México**

Con la intervención del doctor Alberto Montoya comienza dando un contexto histórico en el ámbito de la geoeconomía y la geopolítica, en el cual dice lo siguiente respecto a Estados Unidos y China:

Estados Unidos ahorra el 22 por ciento del PIB, además, tiene un crecimiento económico anual del 9.2 por ciento, sin embargo, tiene un déficit de más de un trillón de dólares.

China: China ahorra el 45 por ciento del PIB, tiene un crecimiento económico anual del 15 por ciento, además tiene un superávit comercial de ochocientos mil

millones e invierte en maquinaria, equipo, infraestructura y tecnología.

En ambas se destaca que hay un peso equivalente económicamente, además, buscan economías que sean convenientes a su proyecto.

El siguiente tema por tratar es sobre el TLCAN, en donde empieza explicando parte del contenido de uno de los artículos de este tratado, en donde México no le puede exigir a un inversionista extranjero que transfiera tecnología, no le puede exigir que le compre a un proveedor nacional, no le puede poner límites de lo que puede vender en el mercado nacional (no tiene obligaciones).

Los tratados que impiden la doble retribución les permiten a los inversionistas extranjeros cubrir sus obligaciones de pago de impuestos sobre la renta empresarial sobre utilidades obtenidas en México en su propio país. Se sugiere que La Comisión promueva junto con otras comisiones una evaluación integral del tratado e incluso en virtud de que estos tratados quedan por arriba de la constitución, además de someter un referéndum del pueblo de México. México sólo ha crecido un 2.5 por ciento en materia de crecimiento económico desde 1983.

En ingreso fiscal México tiene del orden del 23 por ciento del PIB, de ingresos específicamente tributarios (impuesto sobre la renta/impuesto sobre el valor agregado) representa el 50 por ciento del promedio de la OCDE. Gracias al diseño estructural, México se ve en condiciones limitadas para promover el crecimiento y distribuir el ingreso.

Conforme a la estadística de la OCDE los trabajadores mexicanos trabajan el mayor número de horas por semana de todos los países de la OCDE y reciben el menor pago por semana de todos los países de la OCDE. Por lo tanto, se necesita una transformación del estado neoliberal hacia un estado social que requiere otro papel del estado como actor económico que le garantice a las inversiones de capital nacional rentabilidad y mercado.

Es necesario un proyecto de desarrollo propio, soberano, económico, garantizado con rectoría del estado para poder generar un proceso de capitalización interna.

Al término del doctor Alberto Montoya Martín del Campo se abrió el micrófono para preguntas y respuestas de las y los asistentes: El diputado Luis Agustín Rodríguez Torres manifestó su interés en que esta reunión de trabajo sea el primer paso para tomar acciones sobre lo expuesto, cuestionando acerca de cuáles son los sectores clave en la frontera y sobre la comparación del crecimiento entre México y Corea del Norte, así como sobre las experiencias internacionales comparables. (Dirigidas al maestro Jesús Manuel Salayandía Lara).

A lo que respondió, sobre la relevancia de los sectores por detonar, teniendo en cuenta la naturaleza de la frontera como exportador y como paso logístico, aprovechando el decreto fronterizo, con la homologación de la gasolina y el subsidio al IVA al 8 por ciento, señalando las áreas de oportunidad en comercio y en logística, manifestando la necesidad de tener estudios que nos señalen los gastos entre fronterizos, tanto de mexicanos en Estados Unidos como a la inversa. La importancia de retomar los programas promotores de IMMEX, aprovechando la cercanía con la frontera, enfatizando el tema del acero, con los recientes aranceles al acero, así como las áreas de oportunidad en sector médico y turístico.

La relevancia de invertir en el sector logístico es trascendente, sólo se consideran ciudades fronterizas de paso, no como de destino como hub de distribución, aprovechando el decreto maquilador, donde se especifica la transferencia tecnológica.

El presidente manifestó su disposición y conformidad en establecer una agenda de trabajo en conjunto, para fortalecer la frontera norte.

La diputada Roselia Suárez Montes de Oca manifestó su interés en tener más reuniones de trabajo, con los invitados, teniendo en cuenta el momento que se está viviendo, pidiendo tener otra ponencia con las oportunidades que se presentan ante el nuevo panorama con el país del norte.

La diputada Petra Romero Gómez manifestó que, desde su perspectiva de trabajo obrero, es notorio la explotación laboral en la frontera, que cambió con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ahora podemos hacer acuerdos propios, sin depender del país vecino, con la necesidad de tener que depender del

país vecino del norte, proponiendo generar iniciativas que ayuden a la frontera norte.

El doctor Montoya sugirió que la comisión pudiera tener agendas en dos dimensiones, una con la gente obrera e la frontera y regular el pronto pago a empresas nacionales, promoviendo evaluaciones estratégicas, así como análisis del T-MEC, para sentarnos a negociar sobre las situaciones reales que tenemos en el país, cómo lo es la soberanía alimentaria, los apoyos que se brindan a las y los productores y sus condiciones estructurales, lo que es necesario hacer para poder competir con la industria que se importa, cómo lo es Estados Unidos. Como caso práctico se presentó la compra de carros, que son todos importados, siendo este sector un atractivo para promover inversión.

## 8. Asuntos generales

En este punto el diputado Alejandro Pérez Cuéllar dio lectura, ya que ningún legislador hizo uso de la palabra, se procedió al siguiente punto del orden del día.

## 9. Clausura y cita para la próxima reunión

A las 18:57 horas del 23 de abril del 2025, el presidente procede con la clausura de la cuarta reunión ordinaria en modalidad presencial, anunciando que se estará citando a la próxima reunión conforme al reglamento.

Atentamente

Diputado Alejandro Pérez Cuéllar  
Presidente

### Votación del acta

**A favor:** Alejandro Pérez Cuéllar, Eduardo Gaona Domínguez, Evangelina Moreno Guerra, Gilberto Herrera Solórzano, Graciela Ortiz González, Héctor Armando Cabada Alvidrez, Jesús Antonio Pujol Irastorza, José Adalberto Vega Regalado, Luis Agustín Rodríguez Torres, María Angélica Granados Trespacios, Maribel Solache González, Petra Romero Gómez, Roselia Suárez Montes de Oca, Teresita de Jesús Vargas Meraz.

**Ausentes:** Brígido Ramiro Moreno Hernández, Mario Alberto López Hernández

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD, RELATIVA A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 24 DE JUNIO DE 2025

A las 17:00 horas del 24 de junio de 2025, en el salón B, edificio G, primer piso, de Cámara de Diputados, en reunión de forma semipresencial, las personas legisladoras que integran la Comisión de Diversidad, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria;
3. Lectura, discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Diversidad respecto al expediente 2164 que da cuenta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en materia de diversidad sexual suscrita por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario Morena;
4. Asuntos generales;
5. Cierre y convocatoria a la siguiente reunión.

### 1. Pase de lista y verificación de quórum

Por instrucciones del presidente de la Comisión de Diversidad, diputado **Jaime G. López Vela**, la secretaria, diputada **Alma Rosa de la Vega Vargas**, verificó la asistencia y dio lectura al orden del día. Preguntó si algún diputado o diputada quisiera hacer uso de la voz, en el sentido de la puesta en discusión del orden del día. No habiendo quien tomara la palabra, en votación económica, se aprobó el orden. Se pasó al siguiente punto.

Diputado Jaime G. López Vela / Presidente / Morena

Diputada Alma Rosa De la Vega Vargas / Secretaría / Morena

Diputado Gabino Morales Mendoza / Secretaría / Morena

Diputada Laura Hernández García / Secretaría / MC

Diputado Luis Fernando Vilchis Contreras / Secretaría / PT

Diputada Maria Damaris Silva Santiago / Secretaría / Morena

Diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández / Secretaría / PRI

Diputada Rafaela Vianey García Romero / Secretaría / Morena

Diputada Rufina Benítez Estrada / Integrante / Morena

### 2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria

El presidente de la comisión, el diputado **Jaime G. López Vela**, consultó si se omitía la lectura del acta de la séptima reunión ordinaria, aprobándose por unanimidad en votación económica. Posterior a ello, la secretaria **Alma Rosa de la Vega Vargas** sometió a discusión la aprobación del acta. Se votó en sentido positivo, por tanto, el acta fue aprobada con las siguientes votaciones.

NOMBRE	ENCARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
Dip. Jaime G. López Vela	Presidente	MORENA
Dip. Alma Rosa De la Vega Vargas	Secretaría	MORENA
Dip. Gabino Morales Mendoza	Secretaría	MORENA
Dip. Laura Hernández García	Secretaría	MC
Dip. Luis Fernando Vilchis Contreras	Secretaría	PT
Dip. Maria Damaris Silva Santiago	Secretaría	MORENA
Dip. Mónica Elizabeth Sandoval Hernández	Secretaría	PRI
Dip. Rafaela Vianey García Romero	Secretaría	MORENA
Dip. Rufina Benítez Estrada	Integrante	MORENA

### 3. Lectura, discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Diversidad respecto al expediente 2164 que da cuenta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político en materia de diversidad sexual, suscrita por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, del Grupo Parlamentario Morena

La secretaria **Alma Rosa de la Vega Vargas** continuó la sesión avanzando al tercer punto del orden del día. Sometió a discusión la opinión de la comisión respecto al expediente 2164, para ello, preguntó si había quien deseara hacer uso de la voz. El presidente de la

comisión, **diputado Jaime G. López Vela**, tomó la palabra. Mencionó que dicha iniciativa resulta trascendente y leyó partes específicas de la misma resaltando su importancia. Destacó que, al momento en que una persona con identidad de género autopercibida realiza una solicitud de asilo político, su identidad debe respetarse.

Una vez que finalizó la lectura de puntos importantes de la iniciativa, compartió que la Comisión de Diversidad realizará modificaciones menores, en materia de técnica legislativa; sin embargo, a pesar de estas modificaciones, la opinión de la comisión resulta a favor. Puntualizó que es necesario agregar a la ley la expresión de género y características sexuales, puesto que sólo considera la orientación sexual e identidad de género. Se agrega también que la condición de refugiado, reconocerá a todo extranjero que se encuentre en territorio nacional bajo los supuestos de: persecución por su raza, religión, género, identidad de género, orientación sexual, expresión de género y características sexuales.

La **diputada María Damaris Silva Santiago** tomó la palabra después del diputado presidente de la comisión. Compartió la gran relevancia de la iniciativa. Recordó los múltiples desafíos enfrentados históricamente por las poblaciones LGBTIQ+, lo cual encamina a estas personas a una situación de movilidad. Es así como manifestó estar de acuerdo con la iniciativa con proyecto de decreto. Agradeció la gran labor que han hecho en este sentido organismos internacionales como el ACNUR, con el cual la diputada se encuentra trabajando.

De igual forma, la **diputada Rufina Benítez Estrada** respaldó a la iniciativa con proyecto de decreto, pues enfatizó que se trata de un gran paso hacia la consolidación de un estado verdaderamente incluyente y respetuoso. Condenó las vulnerabilidades que presentan las poblaciones de la diversidad sexual y de género, por ello, la iniciativa trata de visibilizar a las personas que históricamente han sido invisibilizadas. Comentó que su voto es a favor.

Continuando con las intervenciones, la **diputada Laura Hernández García** congratuló la opinión de la Comisión de Diversidad en torno a la iniciativa con proyecto de decreto y manifestó que su votación también será a favor.

La secretaria **diputada Alma Rosa de la Vega Vargas** tomó la palabra. Aplaude el hecho de que la opinión sea positiva. Considera que la iniciativa es un compromiso con la justicia y la inclusión. Agregar los conceptos de “expresión de género” y “características sexuales”, aunados a los de “orientación sexual” e “identidad de género”, elimina las ambigüedades y se garantiza que las personas LGBTIQ+ sean reconocidas como sujetos de derecho.

Nuevamente, el presidente hizo uso de la voz. Recordó que el 20 de junio se conmemora el Día de las Personas Refugiadas y señaló que, a lo largo del tiempo, México ha acogido a diversas personas en situación de movilidad y, por ello, la opinión de la Comisión de Diversidad es en positivo, pues no podría haber sido de otra manera. Aprovechó para celebrar el mes del orgullo y los avances que, hasta el momento, se han logrado en materia de diversidad sexual y de género.

Finalizaron las intervenciones y se habilitó el sistema APRAV para la votación de la opinión.

Nombre	Sentido del voto	Grupo parlamentario
Dip. Jaime G. López Vela	A favor	MORENA
Dip. Alma Rosa De La Vega Vargas	A favor	MORENA
Dip. Gabino Morales Mendoza	A favor	MORENA
Dip. Laura Hernández García	A favor	MC
Dip. Luis Fernando Vilchis Contreras	A favor	PT
Dip. María Damaris Silva Santiago	A favor	MORENA
Dip. Mónica Elizabeth Sandoval Hemández	A favor	PRI
Dip. Rafaela Vianey García Romero	A favor	MORENA
Dip. Rufina Benítez Estrada	A favor	MORENA

#### 4. Asuntos generales

El presidente **Jaime G. López Vela** dio paso al punto de asuntos generales, donde, la diputada **María Damaris Silva Santiago** tomó la palabra. Compartió un caso en el que, en apoyo a una pareja LGBTIQ+, hizo un acompañamiento a Conapred, destacando la importancia que tiene acompañar, en este tipo de situaciones, a las instancias correspondientes. Por otra parte, destacó que, a sus hijos, los educó fuera del patriarcado y, por tanto, nunca se habló de “salir del clóset”, puesto que, desde la infancia, hubo una educación integral y no discriminatoria. En este contexto, propuso la creación de un foro para platicar que sólo la ropa va en el closet, las personas no.

El presidente **Jaime G. López Vela** celebró el foro propuesto por la diputada. A su vez, manifestó estar preparado para la Marcha del Orgullo. Se trata de una lucha continua por la igualdad, la libertad y la no discriminación.

### 5. Cierre y convocatoria a la siguiente reunión

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:02 horas del 24 de junio de 2025, se levantó la octava sesión ordinaria de la Comisión de Diversidad de la LXVI Legislatura. Se comentó que la convocatoria para la novena reunión ordinaria, se circulará en tiempo y forma.

#### Votación del acta

**A favor:** Alma Rosa de la Vega Vargas, Gabino Morales Mendoza, Jaime Genaro López Vela, Laura Hernández García, Luis Fernando Vilchis Contreras, María Damaris Silva Santiago, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, Rafaela Vianey García Romero.

**Ausentes:** Abril Ferreyro Rosado, Rufina Benítez Estrada.

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DERIVADA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2025

A las 13:10 horas del miércoles 30 de julio del 2025, en el salón patio norte situado entre los edificios A y H, en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, contando con la presencia de los siguientes **diputadas y diputados:**

María de los Ángeles Ballesteros García, **presidenta;** Gibrán Ramírez Reyes, Blanca Araceli Narro Panameño, Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, Gerar-

do Olivares Mejía, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Sonia Rincón Chanona, Hilda Magdalena Licerio Valdés, Jacobo Mendoza Ruiz, Agustín Alonso Gutiérrez, Sandra Beatriz González Pérez, María Isabel Rodríguez Heredia, Aciel Sibaja Mendoza, Juan Carlos Varela Domínguez, Laura Cristina Márquez Alcalá, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Juan Moreno de Haro, **secretarios y secretarias;** Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Antonio Lorenzo Castro Villareal, Herminia López Santiago, Kenia Gisell Muñiz Cabrera, María Graciela Gaitán Díaz, Marisela Zúñiga Cerón, Graciela Domínguez Nava, José Alejandro Peña Villa, Juan Antonio González Hernández, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Mónica Herrera Villavicencio, Rosalinda Savala Díaz, Ana Isabel González González, Liliana Ortiz Pérez, Azucena Huerta Romero, Carlos Alberto Guevara Garza, José Luis Téllez Marín, Rosalía León Rosas, Wblester Santiago Pineda, Laura Ivonne Ruiz Moreno, Juan Ignacio Samperio Montañón, Amancay González Franco, Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Edén Garcés Medina, Amparo Lilia Olivares Castañeda y Rocío Natalí Barrera Puc.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Compañeras y compañeros diputados los saludo con mucho gusto, vamos a empezar la octava reunión ordinaria de la Comisión de Educación. Saludo de manera presencial y con mucho gusto a la diputada Azucena, a la diputada Herminia, al diputado José Luis y a la diputada Sandra, gracias por acompañarme de manera presencial, y a todas y a todos ustedes vía zoom, también bienvenidos a nuestra Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.

Les quiero pedir, por favor, a los que van a pasar su lista, su asistencia que sea de viva voz lo vuelvan a hacer para que quede registrado mediante zoom y de esa forma se justifique, así es que les pido lo vuelvan a hacer, por favor.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, presente.

**La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá:** Márquez Alcalá Laura Cristina, del Partido Acción Nacional, presente.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Edén Garcés Medina, de Morena, presente, diputada presidenta.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Alejandro Peña de Morena, presente.

**El diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** Vázquez Jiménez Alonso de Jesús, presente.

**La diputada Amancay González Franco:** Amancay González Franco, de Movimiento Ciudadano, presente. Gracias.

**La diputada Azucena Huerta Romero:** Azucena Huerta Romero, Partido Verde, presente.

**El diputado Aciel Sibaja Mendoza:** Aciel Sibaja Mendoza, de Morena, presente.

**La diputada Rosalía León Rosas:** Rosalía León Rosas, del Partido del Trabajo, presente.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Francisco Amadeo Espinosa, del Partido del Trabajo, presente.

**La diputada Herminia López Santiago:** Herminia López Santiago, de Morena, presente.

**La diputada Graciela Domínguez Nava:** Graciela Domínguez Nava, de Morena, presente.

**La presidenta María de los Ángeles Ballesteros García:** Muy bien, creo que ya estamos todos.

**La diputada Ana Isabel González González:** diputada presidenta, diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI, presente. Muchas gracias.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, con gusto diputada. Saludo también con mucho gusto a la diputada Rosalía que nos acompaña el día de hoy de manera presencial. Sin más vamos a empezar, por favor, agradezco al diputado José Luis que me acompañe hoy en la Secretaría. Solicito a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión de Educación.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 35 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay Quórum, diputada presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Gracias, Secretario. Se abre la sesión siendo la 13:10 horas. Estimadas diputadas y diputados doy la más cordial bienvenida a nuestra Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.

Solicito a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si es de aprobarse.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, el cual quedó por desahogado.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen.

4.1. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 22° y 23°, se adiciona el artículo 25° Bis a la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Aremy Velazco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 1199.

4.2 Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de actividad física para niñas, niños y adolescentes, suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 1817.

4.3 Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 30° de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado José Braña Mojica, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Expediente 1871.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Está a discusión el orden del día.

¿Alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la palabra?

No habiendo quién haga uso de la palabra, se consulta, en votación económica, si se aprueba el orden del día.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por abstención sírvanse manifestarlo (votación).

Aprobado por mayoría, presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Se aprueba el orden del día. El siguiente punto es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de acta derivada de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Solicito a la Secretaría consultar si se dispensa la lectura del Acta en mención, toda vez que, fue distribuida a sus oficinas de forma digital para sus observaciones con antelación y, hasta la fecha no se ha presentado alguna.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba se dispense la lectura del proyecto de acta de la séptima reunión ordinaria.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la abstención, sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por unanimidad, diputada presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Gracias, secretario. Se aprueba la moción para dispensar la lectura del proyecto de acta.

Está a discusión el proyecto de acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Educación. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quién haga uso de la palabra, solicito a la Secretaría ordene se abra la plataforma digital para someter a votación el proyecto de acta derivada de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

Cabe mencionar que, si alguna diputada o diputado no puede emitir su voto por medio de la Aprav, podrá hacerlo de viva de voz por medio de zoom, una vez que haya concluido el tiempo para recoger la votación mediante plataforma digital.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia se ordena abrir la plataforma digital para el registro de votación, hasta por 5 minutos.

**(Votación.)**

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Presidenta, puede tomar mi votación debido a que a través de la plataforma no la puedo llevar a cabo. Entonces, si me hace favor de registrar mi voto a favor. Alejandro Peña, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado Alejandro.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Muchas gracias.

**El diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:** Presidenta, Alonso Vázquez, en la misma situación. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, del Partido Acción Nacional, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado, gracias.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Presidenta, si registra mi voto a favor, Edén Garcés Medina, de Morena.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Gracias.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Presidenta, si recibe mi votación, Francisco Amadeo Espinosa, del Partido del Trabajo, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado, claro.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Gracias.

**La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá:** Buenas tardes. Cristina Márquez, Acción Nacional, a favor, por favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**La diputada Azucena Huerta Romero:** Presidenta, favor de registrar mi voto, Azucena Huerta, Partido Verde, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**La diputada Amancay González Franco:** A favor, Amancay González.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** José Luis Téllez Marín, a favor.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Ciérrase la plataforma digital para recoger la votación de viva voz. ¿Alguna diputada o diputado que falte por emitir su voto?

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** No habiendo más oradores, se cierra la votación. Y pido a la Secretaría dar cuenta del resultado.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** diputada presidenta, se emitieron 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Se aprueba por unanimidad.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Gracias. Aprobada el acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados por 39 votos, se remite a la Mesa Directiva.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de dictamen, mismos que fueron distribuidos de forma digital y a la fecha no se han presentado comentarios u observaciones a los mismos. En consecuencia, solicito a la Secretaría consultar si se dispensa la lectura de los proyectos de dictamen listados en el orden del día de hoy.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta, en votación económica, si se aprueba se dispense la lectura de los tres proyectos de dictamen del día de hoy. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse a manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputada presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Gracias. Se aprueba la moción para dispensar la lectura de los proyectos de dictamen.

Solicito a la Secretaría dar lectura al resolutivo de cada dictamen, conforme al listado del orden del día.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Del numeral 4.1. Expediente 1199, se resuelve: Acuerdo. Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto en el que se reforman los artículos 22 y 23, se adiciona el artículo 25 Bis a la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Aremy Velasco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena. Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** ¿Alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la palabra? No habiendo oradores, solicito al secretario ordene se abra la plataforma digital para someter a votación el presente proyecto de dictamen, hasta por 5 minutos. Cabe mencionar que después de la votación digital podrán hacerlo de viva voz.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia, se ordena abrir la plataforma digital, para el registro de votación, hasta por cinco minutos.

(Votación.)

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Nuevamente, presidenta, diputada, te pido de favor tomes mi voto, porque no lo puedo hacer por la plataforma. Y va en sentido positivo del dictamen.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Gracias. Muy amable, diputada.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Con gusto.

**El diputado Edén Garcés Medina:** En el mismo sentido, diputada presidenta. Edén Garcés Medina, de Morena, a favor del dictamen.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Con gusto, diputado.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Gracias.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** diputado Francisco Amadeo Espinosa, del PT, a favor. Por favor, presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Claro que sí.

**La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá:** Márquez Alcalá, del Grupo Parlamentario del PAN, en abstención, por favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**El diputado Juan Moreno de Haro:** Empezamos con uno. Estoy teniendo problemas con mi Aprav para solicitar mi voto a favor, presidenta. Juan Moreno de Haro.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Con gusto, diputado Juan, se toma.

**La diputada Azucena Huerta Romero:** Por favor, presidenta, registrar mi votación a favor. Azucena Huerta Romero, Partido Verde.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, a favor.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Ciérrase la plataforma digital para recoger la votación de viva voz. Si alguna diputada o diputado faltara por emitir su voto.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** No habiendo más oradores, se cierra la votación y pido a la Secretaría dar cuenta del resultado.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** diputada presidenta, se emitieron 33 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones. Perdón, 3 abstenciones y 0 en contra.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Muchas gracias. Aprobado el dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 22 y 23, se adiciona el artículo 25 Bis a la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Aremy Velasco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, por 33 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones. Se remite a la Mesa Directiva.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Del numeral 4.2., expediente 1817 se resuelve. Acuerdo. Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de actividad física para niñas, niños y adolescentes. Suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** ¿Alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz? Adelante, diputada. Adelante, diputada Ana Isabel.

**La diputada Ana Isabel González González:** Gracias, presidenta, con su permiso, aprovecho para saludar a mis compañeras y a mis compañeros de la Comisión, qué gusto estar de nueva cuenta con ustedes.

Y, me gustaría nada más hacer mención de este tema que viene en sentido negativo, una propuesta que ha sido realizada por parte de mi compañero, del Grupo Parlamentario del PRI ¿por qué me gustaría mencio-

narlo? Bueno, porque el compañero Emilio Suárez, deja en clara la importancia que es la actividad física dentro de la educación en nuestro país y de cómo esta manera va en conjunto, no solamente para el bienestar físico, sino también para el bienestar emocional o en este caso, como lo llamamos nosotros, presidenta, que es mental también.

Entonces, el hecho esta propuesta a mí se me hace muy noble, por eso adelantó que mi voto será en contra de este dictamen, porque pues apoyamos esta iniciativa, en lo personal. Usted sabe muy bien, presidenta, que estoy muy de la mano y que confío que la educación de la mano de la salud y de la mano del deporte dé grandes resultados.

También, hay que mencionarlo, que hay un acuerdo en el Fondo de las Naciones Unidas que directamente en la UNICEF, donde pues México se encuentran los primeros lugares de obesidad infantil del mundo.

Entonces, un buen punto para poder empezar a hacer política pública y a buscar cambios dentro de la actividad de nuestras niñas, niños y adolescentes, creo que el buen es en la escuela. Entonces, me gustaría dejar en claro que esta trascendencia de la iniciativa para mí es muy, muy relevante para el Grupo Parlamentario del PRI, es muy relevante que se pueda fomentar la educación física.

Me gustaría, por ejemplo, recordar que su servidora, cuando fue diputada local en Nuevo León, hice una propuesta de que los niños, las niñas y adolescentes tuvieran, mínimo, 30 minutos de actividad física al día porque es una actividad que muchas escuelas... se le quita prioridad, se le minimiza y no se le da la importancia necesaria.

Creo que hoy en día, siempre lo he dicho, el deporte nos ayuda no nada más a cuestión física y mental, sino también hasta en prevención de adicciones que hoy en día se han incrementado con tantas sustancias que están al alcance de muchas niñas, niños y adolescentes.

Hay cifras muy lamentables: que los niños están consumiendo ya desde los 10 años. Es lamentable y triste. Yo tengo un hijo de 14 años y tan solo el hecho de pensar que desde hace cuatro años pudiera estar consumiendo como lo es la base que se tiene hoy en día en nuestro país, pues, es lamentable.

Entonces, por eso, adelantar el voto en contra de que sea... se haya dictaminado, pues, este dictamen en sentido negativo. Y recordar y reforzar la importancia que tiene la educación física en nuestro país tanto para el tema de salud física como también para el tema mental.

Creo que el deporte es básico y que debe de estar bien incluido, bien planteado, dentro de nuestras escuelas a nivel nacional. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias por la oportunidad de la palabra.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Claro que sí, diputada. Muchas gracias a ti por la participación. Queda registrada. Creo que también el diputado Juan de Haro quiere hacer uso de la voz. Adelante, diputado.

**El diputado Juan Moreno de Haro:** Así es. Muchas gracias, presidenta. Aprovecho la oportunidad para saludar a las compañeras y compañeros diputados. Nada más quiero dejar registro que la iniciativa del diputado Emilio Suárez está proponiendo que establezcamos en los centros educativos tres horas semanales de actividad física.

Además, es una propuesta que toma varias áreas de la salud y no se consideraron los estudios especializados ni las aportaciones de instituciones en el ramo que se presentaron. Creo que es bien importante, hacernos la pregunta de por qué les estamos negando a nuestras niñas, niños y adolescentes a que puedan acceder a una vida más saludable.

Si bien la Secretaría de Educación Pública está prohibiendo el consumo de comida chatarra y está promoviendo también una alimentación saludable en las escuelas, nosotros eso lo vemos increíble, está excelente. Pero, al mismo, estamos decidiendo desechar una Iniciativa que debería verse como complementaria a este tipo de políticas. Nada más es para dejar el precedente de eso, presidenta, y le agradezco la oportunidad de la palabra.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Queda el precedente, diputado. Muchas gracias a usted por su opinión también. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? No habiendo más oradores, solicito a la Secretaría ordene se abra la plataforma digital para someter a votación el presente proyec-

to de dictamen, hasta por 5 minutos. Cabe mencionar que también lo podrán hacer de viva voz después de recoger la votación mediante la plataforma digital.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia, se ordena abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 5 minutos.

**(Votación.)**

**La diputada Amancay González Franco:** Amancay González, en contra.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Francisco Amadeo Espinosa, del Partido del Trabajo, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Gracias.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Presidenta diputada, Alejandro Peña, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor del dictamen.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Con gusto, diputado.

**El diputado Juan Moreno de Haro:** Juan Moreno de Haro, del Revolucionario Institucional. En contra, presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá: Marques Alcalá, del Grupo Parlamentario del PAN. En contra.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**La diputada Rocío Natalí Barrera Puc:** Rocío Barrera, del Grupo Parlamentario de Morena. A favor, presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada, con gusto.

**La diputada Rocío Natalí Barrera Puc:** Si pudieran ratificar mi asistencia, por favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, está ratificada.**La diputada Rocío Natalí Barrera Puc:** Gracias.

**La diputada Azucena Huerta Romero:** Azucena Huerta Romero, Partido Verde. A favor.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Edén Garcés Medina, de Morena, a favor del dictamen.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Se registra.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo. A favor presidenta.

Ciérrese la plataforma digital para recoger la votación de viva voz. ¿Alguna diputada o diputado que haga falta de emitir su voto?

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** No habiendo más oradores, se cierra la votación. Y pido a la Secretaría dar cuenta del resultado.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Diputada presidenta, se emitieron 32 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Gracias, Secretario. Aprobado el dictamen, en sentido negativo, de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de actividad física para niñas, niños y adolescentes; suscrita por el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por 32 votos a favor, 7 votos en contra y 0 abstenciones. Se remite a la Mesa Directiva.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** El numeral 4.3, expediente 1871 se resuelve. Acuerdo. Primero. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley Ge-

neral de Educación; suscrita por el diputado José Braña Mojica, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Segundo. Archivo el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García: ¿Alguna diputada o diputado que desea hacer uso de la palabra? No habiendo oradores, solicito a la Secretaría ordene se abra la plataforma digital para someter a votación el presente proyecto de dictamen, hasta por 5 minutos. Posteriormente podrán hacerlo de viva voz.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Por instrucciones de la Presidencia se ordena abrir la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos.

(Votación.)

**La diputada Amancay González Franco:** Amancay González, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá:** Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Francisco Amadeo Espinosa, del Partido del Trabajo, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Alejandro Peña Villa, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Correcto, sí.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Muchas gracias, diputada.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Edén Garcés Medina, de Morena, a favor, diputada presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado, con gusto.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Gracias.

**La diputada Azucena Huerta Romero:** Azucena Huerta Romero, Partido Verde, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**La diputada Rocío Natalí Barrera Puc:** Rocío Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor, presidenta.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí.

**El diputado Juan Ignacio Samperio Montaña:** Juan Ignacio Samperio, de Movimiento Ciudadano, a favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, a favor.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Ciérrase la plataforma digital para recoger la votación de viva voz. ¿Alguna diputada o diputado que desee hacer su votación que haga falta?

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** No habiendo más oradores, se cierra la votación y pido a la Secretaría dar cuenta del resultado.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** Diputada presidenta, se emitieron 38 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Aprobado el Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado José Braña Mojica, integrante del Grupo Parlamentario del Partido

Verde Ecologista de México, por 38 votos a favor, se remite a la Mesa Directiva.

El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado que desea hacer uso de la palabra? No habiendo oradores que hagan y que se haga uso de la palabra, en su oportunidad esta Presidencia citará para la próxima Reunión Ordinaria y se clausura esta Octava Reunión de la Comisión de Educación de la Cámara de diputados siendo las 13:42 del 30 de julio del 2025.

Agradezco, como siempre, compañeras y compañeros su asistencia y su disposición para esta Comisión de Educación tan importante para todas y para todos, les deseo un feliz día y que tengan, pues una excelente semana también. También les recuerdo, por favor, pasar su asistencia de salida. Quien no, lo puede hacer de viva voz para que quede registrado, por favor.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Diputada presidenta, Alejandro Peña Villa, del Grupo Parlamentario de Morena, de favor, si me apoyan con mi registro de asistencia de salida. Muchas gracias, saludos a todas y a todos, un abrazo, que estén muy bien todas y todos.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Saludos a todos. Un abrazo para todos y para todas.

**El diputado José Alejandro Peña Villa:** Feliz día y feliz semana.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Igualmente, igualmente, amigos.

**La diputada Rosalía León Rosas:** Rosalía León Rosas, del Partido del Trabajo, su salida, gracias.

**El diputado Aciel Sibaja Mendoza:** Aciel Sibaja, Morena, mi salida.

**La diputada Azucena Huerta:** Azucena Huerta, favor de registrar mi asistencia de salida.

**La diputada Amancay González Franco:** Amancay González Franco, Movimiento Ciudadano.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputadas.

**La diputada Herminia López Santiago:** Herminia López Santiago, de Morena, favor de registrar mi salida de asistencia.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada.

**El diputado Gerardo Olivares Mejía:** Gerardo Olivares, del Partido del Trabajo, registrar mi salida, mi salida, por favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Francisco Amadeo Espinosa, del PT, por favor, registrar mi salida.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Claro que sí.

**La diputada Rocío Natalí Barrera Puc:** Rocío Barrera Puc, del Grupo Parlamentario de Morena, mi asistencia de salida, gracias, buenas tardes.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Con gusto.

**El diputado Aciel Sibaja Mendoza:** Aciel Sibaja Mendoza, por favor.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá:** Buenas tardes, Márquez Alcalá, registrando salida, por favor, de Acción Nacional, gracias.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputada, con gusto.

**El diputado Edén Garcés Medina:** Edén Garcés Medina, de Morena, registrando salida.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado Agustín Alonso Gutiérrez:** Agustín Alonso, registro salida.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado.

**El diputado Jacobo Mendoza Ruiz:** Jacobo Mendoza, de Morena, registro de salida, diputada, saludos a todos.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Sí, diputado, saludos a todos, bonito día.

**El diputado Jacobo Mendoza:** Gracias, con permiso. Gracias, igual.

**La diputada Graciela Domínguez Nava:** Graciela Domínguez, de Morena, registro de salida, saludos.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Saludos.

**El diputado José Luis Téllez Marín:** José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, agradecerle, presidenta y registrar mi salida.

**La presidenta, María de los Ángeles Ballesteros García:** Gracias, diputado, por el acompañamiento el día de hoy y gracias a las diputadas y diputados que participaron hoy, gracias. Un gusto estar con ustedes.

Dado en el Palacio Legislativo  
a 8 de octubre de 2025.

#### Votación del acta

#### Diputadas y diputados

**A favor:** Aciel Sibaja Mendoza, Agustín Alonso Gutiérrez, Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Amancay González Franco, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Ana Isabel González González, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Antonio Lorenzo Castro Villareal, Azucena Huerta Romero, Blanca Araceli Narro Panameño, Carlos Alberto Guevara Garza, Elda Esther del Carmen Castillo Quintana, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Gerardo Olivares Mejía, Graciela Domínguez Nava, Herminia López Santiago, Hilda Magdalena Licerio Valdés, Jacobo Mendoza Ruiz, José Alejandro Peña Villa, Juan Antonio González Hernández, Juan Carlos Varela Domínguez, Juan Ignacio Samperio Montaña, Juan Moreno de Haro, Kenia Gisell Muñiz Cabrera, Laura Cristina Márquez Alcalá, Laura Ivonne Ruiz Moreno, Liliana Ortiz Pérez, María de los Ángeles Ballesteros García, María Graciela Gaitán Díaz, María Isabel Rodríguez Heredia, Ma-

ría Luisa Mendoza Mondragón, Marisela Zúñiga Cerón, Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Mónica Herrera Villavicencio, Rocío Natalí Barrera Puc, Rosalía León Rosas, Rosalinda Savala Díaz, Sandra Beatriz González Pérez, Sonia Rincón Chanona, Wblester Santiago Pineda y Xitlaic Ceja García.

**Ausentes:** Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Armando Corona Arvizu, Edén Garcés Medina, Gibrán Ramírez Reyes, José Luis Téllez Marín, Juan Ángel Bautista Bravo y Mayra Dolores Palomar González.

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, DEL MARTES 26 DE AGOSTO DEL 2025

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de agosto de 2025.

A las 13:00 horas del martes 26 de agosto de 2025, en la Comisión de Radio y Televisión, de la Cámara de Diputados, y en modalidad zoom, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Radio y Televisión de conformidad con la convocatoria enviada el 22 de agosto de 2025, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. ?Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. ?Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Relación de iniciativas turnadas a la Comisión de Radio Televisión, cuyo objetivo era modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y no serán dictaminadas toda vez que dicha

ley ha sido abrogada, por lo que no hay materia de estudio y en consecuencia, se considera improcedente continuar con su análisis legislativo dentro del proceso de dictaminación.

**5. Relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión. (Para conocimiento)**

**6.** Asuntos generales.

**7.** Clausura.

### **1.- Registro de asistencia y verificación de quórum**

A la hora señalada, el presidente, diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, solicitó a la diputada secretaria María Josefina Gamboa Torales hacer conteo de asistencia para verificar si había quórum.

Por lo que se informó que se registraron 13 diputados, haciendo la declaratoria de quórum legal. Se registraron los siguientes diputados y diputadas:

Miguel Ángel Monraz Ibarra / Presidente / Asistencia por sistema

María Josefina Gamboa Torales / Secretaria / Asistencia de viva voz

Ana Miriam Farrález Centeno / Secretaria / Asistencia por sistema

Anais Miriam Burgos Hernández / Secretaria / Asistencia de viva voz

Héctor Armando Cabada Alvidrez / Secretario / Asistencia por sistema

Karen Yaití Calcáneo Constantino / Secretaria / Asistencia de viva voz

Rubén Ignacio Moreira Valdez / Secretario / Asistencia por sistema

Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo / Secretario / Asistencia de viva voz

Sebastián Ebrard Lestrade / Secretario / Asistencia de viva voz

José Luis Durán Reveles / Secretario / Asistencia de viva voz

Alejandra Chedraui Peralta / Integrante / Asistencia de viva voz

Fidel Daniel Chimal García / Integrante / Asistencia de viva voz

Abril Ferreyro Rosado / Integrante / Asistencia de viva voz

### **2.- Lectura y aprobación del orden del día**

En este punto el presidente Miguel Ángel Monraz Ibarra instruyó a la secretaria dar lectura al orden del día, una vez dada la lectura se sometió a discusión, no habiendo oradores, la secretaria sometió en votación económica la aprobación del orden del día, votado por afirmativa en unanimidad, declarándose aprobado el orden del día pasando al siguiente punto.

### **3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria**

A continuación, el presidente instruyó a la secretaria someter a votación económica si se dispensa la lectura del acta ya que fue previamente distribuida a los integrantes de la comisión, por lo que se autoriza y se pasa a discusión, al no existir oradores, se abre el sistema electrónico por 5 minutos para realizar la votación correspondiente.

El acta de la sexta reunión ordinaria fue aprobada por 13 votos a favor.

### **4. Relación de iniciativas turnadas a la Comisión de Radio Televisión, cuyo objetivo era modificar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y no serán dictaminadas toda vez que dicha ley ha sido abrogada, por lo que no hay materia de estudio y, en consecuencia, se considera improcedente continuar con su análisis legislativo dentro del proceso de dictaminación**

El presidente instruyó a la secretaria a dar lectura a la relación de 16 iniciativas, previamente distribuida a cada integrante de la comisión.

## 5. Relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión

Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura a los asuntos turnados a la Comisión de Radio y Televisión:

**1. Expediente 2770.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, del Grupo Parlamentario de Morena.

## 6.- Asuntos generales

Ningún diputado solicitó hacer uso de la voz, por lo que el presidente tomó la iniciativa de mencionar que, si algún integrante tiene la intención de realizar, conforme al Programa Anual de Trabajo, foros, charlas o juntas de trabajo con organismos públicos o sociedad civil, lo haga saber con anticipación, a fin de poder realizar las convocatorias correspondientes.

## 7.- Clausura

A las 13:15 horas, el presidente dio por concluida la octava reunión ordinaria de la Comisión de Radio y Televisión agradeciendo la asistencia de todos los diputados.

## Votación del acta

**A favor:** Abril Ferreyro Rosado, Adrián González Naveda, Alejandra Chedraui Peralta, Ana Miriam Farráez Centeno, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Fidel Daniel Chimal García, Héctor Armando Cabada Alvídrez, José Luis Durán Reveles, Karen Yaiti Calcaneo Constantino, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, María Josefina Gambos Torales, Miguel Ángel Monraz Ibarra, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Sebastián Ebrard Lestrade, Víctor Adrián Martínez Terrazas.

**Ausente:** Anaís Miriam Burgos Hernández, Claudia Leticia Garfías Alcántara.

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 16 de octubre, a las 11:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, en modalidad semipresencial

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Marina respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cita para la próxima reunión y clausura.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la novena reunión ordinaria, que se realizará el lunes 20 de octubre, a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial, en lugar por confirmar.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el lunes 20 de octubre, a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Logística del orden del día de la décima reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera semipresencial el lunes 20 de octubre, a las 12:00 horas, en la zona C, situada en la planta baja del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la novena reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión para el segundo año de ejercicio.

5. Presentación, discusión y votación de la propuesta de opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026 respecto a la Comisión Nacional del Agua.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la décima reunión ordinaria, celebrada el 24 de septiembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión respecto al proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, relativa al ramo 07, Defensa Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 21 de octubre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión presupuestal 2026 del Ramo 8, Agricultura y Desarrollo Rural, correspondientes al Subsector de Ganadería.
5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en formato semipresencial el martes 21 de octubre, a las 9:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca, ubicada en el segundo piso del edificio C.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026, Anexos 13 y 31.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en **sentido positivo con modificaciones**, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria, presentada por la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en **sentido positivo con modificaciones**, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o. y adiciona un artículo 20 Septies a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de inteli-

gencia artificial generativa. Suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, **en sentido positivo**, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conciliación de la vida familiar y profesional, suscrita por la diputada Anayeli Muñoz Moreno, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión, **en sentido positivo**, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de consolidación de la vida familiar y profesional, suscrita por la diputada Anayeli Muñoz Moreno del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo plan anual de trabajo, correspondiente al periodo 2025-2026.

10. Asuntos generales.

11. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Anais Miriam Burgos Hernández  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la novena reunión ordinaria, que se celebrará el martes 21 de octubre, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión presupuestal 2026 del Ramo 8, Agricultura y Desarrollo Rural, correspondientes al Subsector de Ganadería.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la quinta reunión ordinaria, que se realizará el martes 21 de octubre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación referente a la opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 16:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
4. Asuntos y dictamen por tratar en la octava reunión ordinaria de la Comisión de Deporte:
  - 4.1. Aprobación del acta de la séptima reunión de ordinaria, celebrada el 23 de septiembre de 2025.
  - 4.2. Opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 en el gasto de la cultura física y el deporte.
  - 4.3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2o., se adiciona una fracción al artículo 5o., una fracción VI, recorriéndose la subsecuente, al artículo 13 y se adiciona la fracción XXVI Bis al artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por la diputada Sandra Anaya Villegas, del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Paola Michell Longoria López  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de octubre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de seguimiento de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de esta honorable Cámara para dictamen.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Deporte, celebrada el 23 de septiembre de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 en el gasto de la cultura física y el deporte.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 2o., se adiciona una fracción XV al artículo 5o., una fracción VI, recorriéndose la subsecuente, al artículo 13 y se adiciona la fracción XXVI Bis al artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, suscrita por la diputada Sandra Anaya Villegas, del Grupo Parlamentario de Morena.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Diputada Paola Michell Longoria López  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se celebrará en modalidad semipresencial el miércoles 22 de octubre, a las 9:00 horas, en la Biblioteca, situada en el segundo piso del edificio C.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Asuntos generales.
- IV. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimosegunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modo semipresencial el miércoles 22 de octubre, a las 9:15 horas, en la Biblioteca, situada en el segundo piso del edificio C.

**Orden del Día**

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimoprimer reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al ejercicio de 2026.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tania Palacios Kuri  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la undécima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 22 de octubre, a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la décima reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con el diputado Ernst Gödl, miembro del Consejo Nacional de Austria, acompañado por la excelentísima señora Elisabeth Kehrer, embajadora de Austria en México, y diputados migrantes, que tendrá lugar el miércoles 22 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, sita en la planta baja del edificio D.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Pedro Vázquez González.
2. Palabras del diputado Ernst Gödl, miembro del Consejo Nacional de Austria.
3. Palabras de la excelentísima señora Elisabeth Kehrer, embajadora de Austria en México.
4. Diálogo con las y los diputados migrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores.
5. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
6. Foto oficial.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pedro Vázquez González  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la undécima reunión, que se efectuará el miércoles 22 de octubre, a las 10:30 horas, en las oficinas de la convocante, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa de trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión al proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Tey Mollinedo Cano  
Presidenta

**Invitaciones**

## DE LA DIPUTADA OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA

A la exposición fotográfica *Así se ve el fracking: infraestructura, impactos y resistencias*, que permanecerá hasta el viernes 17 de octubre en el vestíbulo del edificio A.

Atentamente  
Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al *Diálogo nacional con la sociedad civil en materia de jóvenes*, que se celebrará el lunes 20 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

**Orden del Día**

- 11:30-12:00 horas.
  - Registro de participantes.
- 12:00-12:10 horas.
  - Bienvenida.
- 12:10-12:20 horas.
  - Presentación del evento.
- 12:20-13:50 horas.
  - Recepción de propuestas de asociaciones civiles.
  - Intervención de cada asociación civil (hasta por tres minutos).
  - Moderación a cargo de la Comisión de Juventud.
- 13:50-16:30 horas.
  - Intervención de las y los diputados de la Comisión de Juventud.
- 16:30-17:00 horas.

Clausura por el presidente de la Comisión de Juventud.

Atentamente  
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la OneSight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Programa**

- 9:30 a 10:00 horas.
  - **Registro.**
- 10:00 a 10:10 horas.

Moderador: maestro Francisco Moreno Torres, secretario técnico de la Comisión.

**- Bienvenida**

Por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (hasta por 5 minutos).

Por el diputado Héctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión (hasta por 5 minutos).

**- Mesa de trabajo**

Intervención de las y los integrantes de la OneSight EssilorLuxottica Foundation (hasta por 15 minutos).

- Gabriela Lozano

*Salud visual infantil y derechos de la niñez*

- Nelson Merchan

*Evidencias clínicas visuales que ameritan una atención primaria en niñez y adolescencia*

- Vanessa Bosch

*Incidencia e impacto de errores refractivos en infancias*

- Doctora Sonia Corvera Villaseñor

*Desarrollo visual y psicosocial*

- Christian García

*Atención desde la prevención de la detección temprana (OMS, SPECS).*

- Rosario Sánchez

*Programa Vive feliz vive saludable, enfoque visual*

- Diputado Arturo Olivares Cerda, integrante de la Comisión y presidente de la Comisión de Seguridad Social (Morena)

*Cadena de atención desde primer nivel hasta referencia y tratamiento (por confirmar)*

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud (Morena)

*Salud visual desde la Comisión de Salud*

- Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM)

*Salud visual infantil*

- Espacio para participación de diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Diputada María de Fátima García León (Movimiento Ciudadano)

- Conclusiones.
- Firma del acta de la sesión.
- Fotografía y clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a las 13:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente

Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>